La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Puerta del Sol

Reconocido Oficialmente por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, según Resolución No 330 del 11 de Junio de 1.999
Confiere a

Luis Julián Copete Lenis

Identificado(a) con
T.I. Nº 900813-53024 de Cali

El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica según lo estipulado en la Ley 115 de Febrero 08 de 1.994 y su Decreto Reglamentario 1860 de Agosto 03 de 1.994

Lic. Vilma Patricia Meneses Bolaños
C.C. No 31.844.208 de Cali Valle
Rectora

Luis Antonio Saleedo Mosquera
C.C. No. . 14.987.993 de Cali- Valle
Secretario General

Dado en la Ciudad de Santiago de Cali, a los 22 días del mes de Julio de 2.006.
No. 332 Anotado al Folio No. 327 Libro de Registro No. 2
No necesita ser Registrado en Secretaría de Educación Municipal, según Decreto 921 de Mayo 06 de 1.994, Ministerio de Educación Nacional.

ACTA No. 020

FOLIO No. 18

INSTITUTO COLOMBIANO DE COMUNICACIONES
Más que una alternativa

DEL LIBRO DE ACTAS DE GRADO 001

En la ciudad de Santiago de Cali, República de Colombia el día 17 de diciembre de 2018 se reunió el Comité de Grados del **INSTITUTO COLOMBIANO DE COMUNICACIONES SAS** con el fin de estudiar la solicitud de grado formulada por **LUIS JULIÁN COPETE LENIS,** C.C. No 1.143.934.630 de Cali (Valle).
El Comité, previo análisis de las calificaciones obtenidas por el solicitante durante toda su programa conceptúa:

1 o. Que el señor **LUIS JULIÁN COPETE LENIS** terminó satisfactoriamente sus estudios correspondientes al programa técnico laboral por competencias en **COMUNICACIÓN SOCIAL** con Resolución No 4143.2.21.5492 Noviembre 16 de 2006 Emanada de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali.

2 o. Que el señor **LUIS JULIÁN COPETE LENIS** cumplió a cabalidad con los requisitos establecidos en el Reglamento Académico del **INSTITUTO COLOMBIANO DE COMUNICACIONES SAS** con Resolución No. 4143.0.21.9703 emanada por la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali el 29 de Noviembre de 2013.

3 o. Que el **INSTITUTO COLOMBIANO DE COMUNICACIONES SAS** en nombre de la Republica de Colombia, le confiere el certificado de aptitud ocupacional por competencias técnico laboral en **COMUNICACIÓN SOCIAL** a **LUIS JULIÁN COPETE LENIS.**

De inmediato el Señor Director procedió a tomarle juramento de rigor.

Se firma la presenta acta a los 17 días del mes de diciembre de 2018 por quienes intervinieron en la Ceremonia de Grado y en el estudio correspondiente.

Fiel copia del Libro de Actas de Grado.

Director General

Secretaria Académica

República de Colombia

Municipio de Santiago de Cali

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

INSTITUTO COLOMBIANO DE COMUNICACIONES S.A.S.

Licencia de Funcionamiento Resolución No 4143.0.21.9703 Noviembre 29 de 2013 Emanada de la Secretaria de Educación de Santiago de Cali

ICC
INSTITUTO COLOMBIANO DE
COMUNICACIONES
Más que una alternativa

Confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias

a

Luis Julián Copete Lenis

C.C. 1.143.934.630 DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Como Técnico Laboral en

Comunicación Social

Resolución No. 4143.2.21.5492 Noviembre 16 de 2006 Emanada de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali

INTENSIDAD HORARIA TOTAL 1776 HORAS

OTORGADO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA, A LOS VEINTI ÚN (21) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DIRECTOR GENERAL

SECRETARIA GENERAL

REGISTRO AL FOLIO 018 DEL LIBRO DE REGISTROS DE CERTIFICADOS 001, A LOS 21 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018